



**MU  
TAN  
TE**

# **SEIS RAZONES**

**por las cuales necesitamos  
hablar del perdón en plural  
o cómo hablar del perdón  
sin simplificarlo.**

**(con o sin intención)**

Este listado de argumentos fue construido a partir de varias lecturas, especialmente la del artículo “La soberanía del perdón, una reflexión filosófica acerca de los mecanismos transicionales para la justicia y reparación en Colombia”, escrito por Sebastián García Gómez.

**#HABLEMOSDELPERDÓN**

# NOTA NO TAN AL MARGEN

El perdón ha sido objeto de estudio de la Psicología, la Filosofía, el Derecho y, por supuesto, de la Teología (por nombrar algunas disciplinas). Hablar del perdón, implica hablar de las muchas maneras en las que hemos sido capaces de delimitarlo y aplicarlo como humanidad.

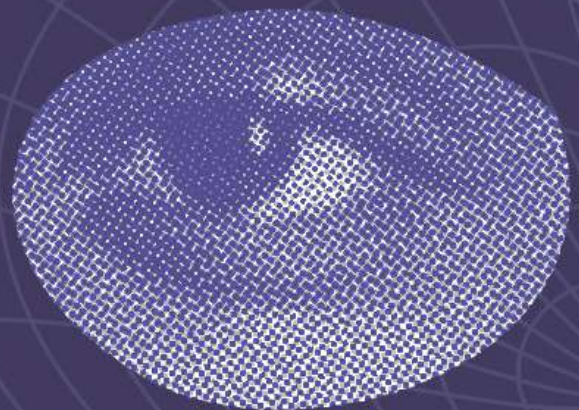
Estos seis argumentos son sólo una aproximación y un homenaje a la complejidad de este concepto en un país que atraviesa por una experiencia de justicia transicional.



# Y TAMBIÉN UN MANTRA

“Si se olvida el agravio que se hizo, entonces no hay nada que perdonar. El perdón es, en realidad, **la antítesis del olvido**”

Etienne Mullet, director de Estudios Emérito de la Ecole Pratique des Hautes Etudes de París, donde dirigió el Laboratorio de Ética.



# 1

## EL PERDÓN ES UNA EXPRESIÓN (Y GOCE) DE SOBERANÍA

- ✦ Quien perdona es soberano de su perdón.
- ✦ En la vida en sociedad hay **diferentes vehículos o contenedores de esa soberanía**. Uno de ellos es el Estado, a través de su aparato legítimo de justicia, pero no el único.

# 2

## NO ES JUSTO HABLAR DEL PERDÓN

## SIN CONSIDERAR QUIÉNES CONCEDEN

## EL PERDÓN

- ✦ El perdón **se materializa de muchas maneras** de acuerdo a quien lo otorgue\*.
- ✦ Una de sus materializaciones es el perdón jurídico o ‘con soberanía’, que es otorgado “en nombre de las víctimas” por un soberano (o por quien se adjudique la posibilidad de perdonar): dios, un monarca o, en tiempos más modernos, un presidente.
- ✦ Otra, es el perdón no jurídico, ‘sin soberanía’ o ‘perdón popular’. Aquel que una víctima otorga íntima y secretamente a su ofensor, sin ningún tipo de mediación administrativa. “El perdón en el sentido más ético de la palabra”.

\*Especialmente en contextos de justicia transicional.



# 3

## REDUCIR EL PERDÓN A INDULTO

## O AMNISTÍA ES IMPRECISO

### (CUANDO MENOS)

- ✦ Aquí cabe la sabiduría popular: mejor evitar mezclar peras con manzanas.
- ✦ Aunque el perdón sea el concepto paraguas, el 'mediático', **sus formas y efectos** varían según quien lo otorgue (con o sin soberanía) y del contexto en que se de (en una negociación de paz, en un acto público de perdón, en el confesionario de una iglesia, por poner algunos ejemplos).

# 4

## LOS PERDONES GENERAN VERDADES (O DIFERENTES TIPOS DE VERDADES)

- ✦ El origen del perdón **determinará el tipo de verdad a la cual dará acceso**. Por supuesto, también determinará a quién favorecerá esa verdad.
- ✦ Un perdón más cercano al **ámbito judicial** o al ‘perdón con soberanía’, estará más próximo a ofrecer una “verdad por correspondencia”. Es decir, la verdad correspondiente a los hechos o pruebas conseguidas por la justicia tradicional.
- ✦ Un perdón más cercano al **ámbito restaurativo** o al ‘perdón sin soberanía’, estará más próximo a ofrecer una “verdad sustancial”. Aquella verdad tendiente a reconocer, entender y tratar tanto la herida u ofensa, como sus causas.

# 5

## LOS PERDONES ABREN LA RUTA

## HACIA LAS MEMORIAS

## Y RECONOCIMIENTOS

- ✦ En una acción de perdón hay dos actores involucrados: quien perdona y quien es perdonado. **Ambos tienen memorias o relatos propios, incluso diferentes, sobre la ofensa.**
- ✦ Reconocer la memoria de la víctima, dignifica la ofensa vivida. Mientras que el reconocimiento de la ofensa por parte del ofensor, dignifica el proceso de perdón.



# 6

## EL PERDÓN ENCIERRA

### UNA DISCUSIÓN PLURAL:

### LA VERDAD Y LA REPARACIÓN

- ✦ Cuando el perdón aparece en nuestros escenarios públicos hace ruido (y mucho) porque, en el fondo, está intoxicado por deudas sociales históricas de verdad y reparación sobre las heridas (ofensas, crímenes, delitos) que hemos vivido.
- ✦ Hablamos con la herida abierta. No es posible insinuar una conversación sobre el perdón sin estar dispuesto a alimentarla con otras, igual de complejas, sobre la verdad y la reparación.



MU  
TAN  
TE

# ¿Conoces más razones por las que sea necesario hablar del perdón en plural?

**#HABLEMOSDELPERDÓN**

Si estas razones contribuyeron a tu elaboración propia sobre el perdón, dale like, comparte y guarda este post.

